

INFORME PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ICAFE

BUENOS DIAS:

SEÑORAS DELEGADAS, SEÑORES DELEGADOS, OBSERVADORES E INVITADOS ESPECIALES AL CUADRAGESIMO TERCER CONGRESO NACIONAL CAFETALERO ORDINARIO.

Como Presidente de la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica, externo mi complacencia por la participación de todos Ustedes **en** este Congreso Nacional Cafetalero, evento que nos permite reunirnos una vez más con el fin de conocer y analizar la actividad cafetalera en general; además, definir conjuntamente políticas y posiciones que busquen lo mejor para nuestro **Sector Cafetalero**.

Los insto a hacer de este Congreso un campo fértil de búsqueda de nuevas políticas, proyectos e iniciativas para enfrentar nuestro futuro, respetando la diferencia de criterios entre nosotros.

En atención al mandato legal, seguidamente de manera resumida, me permito presentar el presente informe a este honorable Congreso sobre lo actuado por el ICAFE durante el último año.

Como vocero de la Junta Directiva, me resulta muy satisfactorio informarles que el ICAFE por medio de su política presupuestaria ha hecho el mejor uso de los recursos que aportan todos Ustedes para el cumplimiento de sus funciones. Muestra de ello, son los Proyectos que se han venido ejecutando a nivel de las áreas técnica, de promoción y administrativa.

También se le ha dado seguimiento durante este período a varios temas que amenazan nuestro Sector, entre ellos: el migratorio donde necesitamos de un régimen de excepción que regule la situación de los recolectores con la autorización previa de un salvoconducto, con base en el artículo 71 de la Ley General de Migración y Extranjería.

Asimismo, a la Ley de Recurso Hídrico, que como Ustedes están enterados, la Sala Constitucional declaró inconstitucional los artículos 29, 30 y el transitorio XI del proyecto de Ley N° 17742 “Ley Integrada para la gestión del Recurso Hídrico”. Sin lugar a dudas, la eliminación de estos artículos del citado proyecto de ley, conllevaría a una prohibición total del desarrollo de actividades humanas en el área de protección y se volvería confiscatoria para nuestro Sector.

Adicionalmente, se ha insistido ante las Autoridades del Gobierno sobre la necesidad de acelerar las gestiones que se llevan a cabo en la inscripción de ingredientes activos y productos formulados, ya que el Sector Cafetalero se ve en desventaja competitiva en los mercados de exportación, donde solicitan la aplicación de nuevos agroquímicos de menor impacto humano y ambiental, que todavía están en proceso de inscripción. Como dato ilustrativo, desde el 2007 a hoy sólo se han registrado 6 ingredientes activos y 4 productos formulados de 178 solicitudes.

Por otro lado, debo informarles que en este período se han atendido las necesidades del Sector Cafetalero tramitadas por medio del ICAFE, mediante una respuesta oportuna y ajustada a los principios legales que rigen nuestro actuar.

En este sentido, el proyecto que más ha tenido ocupado al ICAFE en el último año ha sido el Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café Afectados por la Roya. De acuerdo con la Ley 9153 del 3 de julio de 2013, que creó este Fideicomiso Cafetalero, el ICAFE tiene representación en el Comité Director (Director Ejecutivo) y en el Comité Técnico (dos representantes del Sector Productor de la Junta Directiva). Me parece justo en este momento dejar constancia de un agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Administración anterior, por la creación de este Fideicomiso.

Es importante indicar que en común acuerdo entre el MAG y el ICAFE se decidió que la unidad operativa de este Fideicomiso estuviera en el ICAFE, función que fue asumida por nuestra Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero. Por lo tanto, se tuvo la necesidad de aprobar un presupuesto extraordinario para contratar recurso humano temporal y así poder sacar adelante en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería el análisis de las solicitudes de créditos presentadas por los

Productores de las diferentes regiones cafetaleras del país, a través de los diferentes Intermediarios Operativos.

Les informo que mediante un esfuerzo conjunto Ministerio de Agricultura y Ganadería, el IMAS, el ICAFE y los Intermediarios Operativos, el Comité Director del Fideicomiso Cafetalero ha aprobado al día de hoy, 14 159 solicitudes de crédito tanto para asistencia como para poda y renovación por un monto de 21 935 millones de colones. Adicionalmente, se han beneficiado a 14 982 Productores con el Programa de Ayuda Social, por un monto de 4 495 millones de colones.

Relacionado con el Fideicomiso Cafetalero, quiero dejar constancia también del arduo trabajo desarrollado por la actual Viceministra del MAG, Señora Gina Paniagua y nuestro Director Ejecutivo en el Comité Director, quienes desde mayo de 2014, prácticamente se han reunido todas las semanas para aprobar las solicitudes de ayuda social y de créditos; asimismo, en la búsqueda de alternativas para disponer de los recursos necesarios para poder atender todas las solicitudes de crédito presentadas.

En relación con la Investigación y Transferencia de Tecnología en el campo agronómico e industrialización, debo informarles que una Comisión Técnica conformada por Directores de la Junta Directiva está evaluando esta área, con el objetivo de fijar políticas que estén acordes con las necesidades actuales del Sector Cafetalero, las cuales serán comunicadas oportunamente a los diferentes sectores de la actividad cafetalera. En concordancia con lo anterior, la Administración está evaluando diferentes alternativas para administrar esta área tan importante para todos nosotros.

En el campo agronómico es importante destacar las siguientes acciones desarrolladas durante el periodo que estamos informando:

- ✚ Durante el año 2014, el ICAFE puso a disposición de los Productores semilla y almácigo de la variedad Obatá que es un Sarchimor que presenta cualidades agroproductivas sobresalientes y una alta tolerancia a la Roya. Se le dio prioridad a las zonas que han sufrido mayor afectación por la Roya.

- ✚ Es oportuno destacar los estudios que se están realizando de nuevas variedades resistentes o altamente tolerantes a la Roya, provenientes de Brasil. Tenemos la esperanza de que a un corto plazo estaremos en capacidad de ofrecer nuevas variedades tolerantes a la Roya de muy buena producción y excelente calidad de taza.
- ✚ El Laboratorio de Biotecnología del CICAFFE sigue desarrollando investigaciones por medio de estudios moleculares de los materiales, lo que permitirá realizar los trabajos de base para la búsqueda de resistencias y tolerancias a plagas y enfermedades, la reacción del café ante factores climáticos adversos, estudios para el mejor direccionamiento de la fertilización y, muy particularmente, su aplicación en el mejoramiento genético.
- ✚ Se han venido fortaleciendo la red de estaciones meteorológicas, con el objetivo de mejorar la cobertura de monitoreo del clima de las regiones cafetaleras. En la actualidad se mantienen en funcionamiento 23 equipos meteorológicos y 4 pluviómetros automáticos para monitoreo del clima en las principales zonas cafetaleras del país, de los cuales 15 equipos se encuentran conectadas en línea, por medio de la página Web del ICAFFE.
- ✚ Sigue vigente nuestro servicio gratuito del análisis de muestras de suelos y foliares a los Productores, información de mucha utilidad para el desarrollo de los programas anuales de fertilización de las plantaciones y para la implementación de prácticas culturales eficientes.
- ✚ En el área de Beneficiado, es importante resaltar que, gracias a las investigaciones de la Unidad de Industrialización del Instituto del Café de Costa Rica para la transformación de los hornos y las calderas, varias empresas Beneficiadoras han logrado reducir el uso de leña y cascarilla e incrementar la eficiencia en el secado del café.

En el área de transferencia de tecnología se continúa brindando un servicio de apoyo al Sector por medio de nuestras Sedes Regionales, con diferentes actividades de transferencia tecnológica y prestación de servicios que permiten la cercanía con los distintos actores de la agro-cadena de café.

Es importante resaltar la labor coordinada entre las Sedes Regionales de ICAFFE, oficinas regionales del MAG y del IMAS en la ejecución del Fideicomiso Cafetalero.

A lo largo del último año, fue política del ICAFE impulsar la transferencia de información al Sector de diversa índole. Dentro de las acciones emprendidas en este campo destacan: divulgación constante a través de cuñas radiales y del sistema de mensajería por teléfonos celulares.

También se organizó el IV Simposio Nacional Caficultura en CICAPE, los días 17 y 18 de julio del año en curso, con el objetivo de compartir resultados sobre investigaciones en caficultura. Este evento reunió a Ingenieros de Empresas Beneficiadoras, Productores, Agrónomos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del ICAFE en dos días de exposiciones y consultas. Se contó con la participación de expertos nacionales y dos exponentes internacionales, Ing. Joao Romero, quien disertó sobre los Desafíos de la caficultura de montaña de Brasil y del colombiano, Dr. Carlos Rivillas, que expuso sobre las Perspectivas en el combate de la Roya del cafeto. Este evento fue de gran aceptación por los participantes.

En el campo de la Promoción, hemos seguido posicionando en diferentes foros internacionales la reconocida calidad del café de Costa Rica. Para tal propósito, se participó en diferentes ferias, como las de las Asociaciones de Cafés Finos de Estados Unidos de América, Europa y Japón. Adicionalmente, se ha participada en eventos realizados en mercados emergentes, como lo son Australia y Corea del Sur. A nivel nacional, es importante recalcar la proyección de la cultura de café, para lo cual se han participado en diversas actividades de promoción en las diferentes regiones cafetaleras de nuestro país. También se han efectuado publicaciones relacionadas con el tema café y salud.

Continuamos con la ejecución del Programa Nacional de Renovación de Cafetales (PNRC) que iniciamos en agosto de 2010, el cual ha sido poco utilizado en este periodo, por estar acogándose los Productores a los recursos del Fideicomiso para la Roya. Esperamos que se reactive este programa a partir del 2015. Como dato ilustrativo, al 30 de noviembre del 2014 se han aprobado 1058 solicitudes, por un monto total de 6399 millones de colones, de los cuales se han girado 5820 millones de colones. Además, se continúa auxiliando en 3,5 puntos porcentuales la tasa de interés aplicable a los créditos otorgados a estos Productores.

Seguimos adelante con proyectos que buscan mejorar la competitividad de los caficultores, entre ellos: el NAMA CAFÉ (Acción de Mitigación nacionalmente apropiada en el Sector Cafetalero de Costa Rica), que tiene como objetivo reducir el impacto al medio ambiente causados en la producción de café y aumentar la eficiencia de pequeños Productores y de plantas procesadoras de café en Costa Rica. Uno sus objetivos principales, es masificar el Proyecto de pago de servicios ambientales en sistemas agroforestales de café.

A nivel institucional, les informo que estamos muy cerca de finiquitar la venta de nuestro edificio principal en San José, al Consejo Público de Transporte Público (CTP).

En relación con la evaluación efectuada en el 2013, por la Contraloría General de la República al ICAFE, en torno a su GESTIÓN OPERATIVA, con satisfacción debo informarles que hemos recibido el oficio del Órgano Contralor N° DFOE-SD-2251 del 20 de noviembre del año en curso, por medio del cual nos comunica que cuatro de las cinco disposiciones recomendadas ya se cumplieron y una está en proceso de ejecución, por motivo de que está programado finalizar su implementación en el año 2015.

Para finalizar, no puedo dejar de referirme a un evento que consideramos como histórico y me refiero a la visita al ICAFE del señor Presidente de la Republica, Luis Guillermo Solís Rivera, el pasado 5 de noviembre. En la reunión celebrada en el salón de sesiones del ICAFE, se le expuso en forma amplia la situación actual de la actividad cafetalera nacional, la importancia para el ICAFE y el CTP para finiquitar la negociación del Edificio Central y los temas como mencioné antes:

- ✚ La celeridad de las gestiones que se llevan a cabo para el registro de nuevos productos
- ✚ Sobre la necesidad de un Régimen de excepción que regule la situación de los recolectores
- ✚ El apoyo para retirar y archivar el proyecto de Ley para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

Sobre todos estos temas el Señor Presidente de la República se mostró anuente a apoyar nuestras ponencias y resaltó la importancia que tiene el Sector Cafetalero en la vida nacional.

En cuanto al proyecto de Ley del Recurso Hídrico, la Junta Directiva ha decidido solicitar a la Casa Presidencial aclaración sobre información contradictoria difundida en los últimos días.

Espero haber cubierto la mayoría de los proyectos que esta Junta Directiva ha dado la importancia debida durante el 2014 y mi deseo más profundo es que este Cuadragésimo Tercer Congreso Nacional tenga el éxito que esperamos.

Aprovecho la oportunidad para desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo a todos los presentes.

MIGUEL GARBANZO ELIZONDO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ICAFE

7 DE DICIEMBRE DEL 2014